

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ
(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 01 de enero de 2016

Grupo 1: Arequipa

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,61	TUUA nacional	Pasajero embarcado	4,54	Anexo 7 Contrato de Concesión

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	20,16	23,18	21,67	5,04	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3,74	4,30	4,02	0,94	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	4,54	5,22	4,88	1,13	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4,78	5,49	5,13	1,19	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,89	5,62	5,26	1,22	Anexo 7 Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	10,08	11,59	10,84	2,52	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,18	2,51	2,34	0,55	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2,72	3,13	2,93	0,68	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	2,83	3,26	3,05	0,71	Anexo 7 Contrato de Concesión
105 TM a más	Por TM	2,91	3,35	3,13	0,73	Anexo 7 Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,50	0,25	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,09	0,05	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,11	0,07	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,12	0,07	Anexo 7 Contrato de Concesión
105 TM a más	Por TM / hora o fracción	0,12	0,07	Anexo 7 Contrato de Concesión

5. Otros servicios.

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión
Uso de puentes de embarque	Primeros 45 min o fracción	35,962	Ref. Resolución N° 016-2015-CD-OSITRAN
	Cada 15 min adicionales o fracción	11,987	

6. Horas Extras

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia	
Atención en horas extras	Por hora	Con pasajeros	138,60	Anexo 7 Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	127,26	Anexo 7 Contrato de Concesión

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ
 (En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 01 de enero del 2016

Grupo 2: Juliaca y Tacna

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,61	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,79	Anexo 7 Contrato de Concesión

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	15,12	17,39	16,25	3,78	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3,20	3,68	3,44	0,80	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,89	4,48	4,18	0,97	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4,09	4,71	4,40	1,02	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,20	4,83	4,51	1,05	Anexo 7 Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	7,56	8,69	8,13	1,89	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,21	1,39	1,30	0,30	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,26	1,45	1,36	0,32	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,31	1,51	1,41	0,33	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,35	1,55	1,45	0,34	Anexo 7 Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,38	0,19	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción.	0,08	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción.	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción.	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción.	0,11	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión

5. Otros servicios.

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión

6. Horas Extras

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Atención en horas extras	Por hora	Con pasajeros	103,32
		Sin pasajeros	99,54

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ
(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 01 de enero del 2016

Grupo 3: Puerto Maldonado

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,61	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,79	Anexo 7 Contrato de Concesión

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	15,12	17,39	16,25	3,78	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	3,20	3,68	3,44	0,80	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,89	4,48	4,18	0,97	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	4,09	4,71	4,40	1,02	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,20	4,83	4,51	1,05	Anexo 7 Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	7,56	8,69	8,13	1,89	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,21	1,39	1,30	0,30	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,26	1,45	1,36	0,32	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,31	1,51	1,41	0,33	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,35	1,55	1,45	0,34	Anexo 7 Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,38	0,19	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,08	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,10	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,11	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión

5. Otros servicios.

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión

6. Horas Extras

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia	
Atención en horas extras	Por hora	Con pasajeros	103,32	Anexo 7 Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	99,54	Anexo 7 Contrato de Concesión

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ
 (En USD, no incluye IGV)
 Tarifas vigentes a partir del 01 de enero del 2016

Grupo 4: Ayacucho

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	12,61	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,68	Anexo 7 Contrato de Concesión

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	10,08	11,59	10,84	2,52	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,67	3,07	2,87	0,67	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,24	3,73	3,48	0,81	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3,42	3,93	3,67	0,85	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3,49	4,02	3,75	0,87	Anexo 7 Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	5,04	5,80	5,42	1,26	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,08	1,25	1,17	0,27	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,13	1,30	1,22	0,28	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,18	1,36	1,27	0,30	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,21	1,39	1,30	0,30	Anexo 7 Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,25	0,13	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción.	0,07	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción.	0,08	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción.	0,09	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción.	0,09	0,03	Anexo 7 Contrato de Concesión

5. Otros servicios.

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Anexo 7 Contrato de Concesión

6. Horas Extras

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia	
Atención en horas extras	Por hora	Con pasajeros	88,20	Anexo 7 Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	81,90	Anexo 7 Contrato de Concesión